

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 23-05-2018 16:54:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-665-SE18

SEÑOR (ES) : PHARMA INVESTI DE CHILE S A	A Sr (a) : Marcela Rojas V.
DIRECCIÓN : Av. Andrés Bello N °1495 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2- 340 5800
RUT : 94.544.000-7	FAX : 56-2-340 5856

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 rominaelizabethml@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101811	Ketoconazol	2 Caja	TKC 2% SHAMPOO 200 ML		7.875,00	0,00	0,00	15.750
51121743	Besilato de amlodipina	3 Caja	AMPLIRON VL 5/160 MG X 35 CÁPSULAS		12.138,00	0,00	0,00	36.414
51151824	Mesilato de doxazosina	3 Caja	ANGICON 2 MG X 30 COMPRIMIDOS		3.461,00	0,00	0,00	10.383
51172101	Clorhidrato de mebeverina	6 Caja	VIADIL COMPUESTO GOTAS 15 ML		2.854,00	0,00	0,00	17.124
51241110	Latanoprost	3 Caja	LOUTEN T SOLUCIÓN OFTÁLMICA 2,5 ML		9.527,00	0,00	0,00	28.581

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	108.252
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.252
19% IVA	\$	20.568
Total	\$	128.820

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>